



Secretaría de Desarrollo Económico  
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México  
Programa de Financiamiento del FONDESOC

## EL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONVOCA A PARTICIPAR EN “EXPO VENTA FONDESOC”

La expo venta Día de Muertos se realizará los días 14 y 15 de noviembre del 2018, en el Tepozteco No. 36, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, conforme a las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. - ANTECEDENTES.

El objetivo general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México es otorgar servicios financieros y no financieros a la población objetivo con el fin de impulsar su formación y consolidación, así como la creación y/o conservación de fuentes de empleo.

#### SEGUNDA. - OBJETIVO.

El apoyo a la comercialización es uno de los servicios no financieros y tiene como propósito brindar espacios de comercialización, difusión y vinculación a los acreditados del FONDESOC. Las ferias o exposiciones pueden ser organizadas por la Entidad, o bien, pueden ser eventos en los que el Fondo gestiona espacios que sean ocupados por los acreditados.

#### TERCERA. - DE LOS PARTICIPANTES.

Acreditados vigentes del FONDESOC que se encuentren al corriente en sus pagos y estén interesados en promocionar sus productos.

#### CUARTA. - DE LOS APOYOS PROPORCIONADOS.

Espacio de comercialización.

#### QUINTA. - PERFIL REQUERIDO DEL EXPOSITOR.

Acreditados con giro de alimentos preparados.

#### SEXTA. - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

1. Ser acreditado vigente del FONDESOC o bien que en las fechas señaladas reciban su crédito
2. Cumplir con el perfil requerido.

#### SÉPTIMA. - REGISTRO DE INTERESADOS.

Los interesados deberán presentarse a más tardar el día 13 de noviembre de 2018 en la Gerencia de Servicios Empresariales no Financieros, ubicada en Tepozteco 36, quinto piso, Col. Narvarte Delegación Benito Juárez, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas y viernes de 9:00 a 14:30 horas, a presentar su solicitud, asimismo deberán llevar una muestra del producto para constatar que se cumple con las características requeridas para el evento.



**Secretaría de Desarrollo Económico  
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México  
Programa de Financiamiento del FONDESOS**

La presente convocatoria se cierra 13 de noviembre de 2018.

**OCTAVA. - CONSIDERACIONES.**

1. Los acreditados seleccionados para participar en el evento deberán utilizar los espacios asignados única y exclusivamente para la promoción y/o venta de sus productos o servicios autorizados en el marco del evento, en caso contrario, el FONDESOS tendrá la facultad para suspender la participación de la empresa en el evento.
2. FONDESOS podrá asignar espacios a invitados provenientes de otras instituciones públicas.
3. En todo momento los acreditados deberán apegarse a lo establecido en el Reglamento de Participación, así como respetar las normas de Protección Civil.

**NOVENA. - INASISTENCIA**

Los acreditados que hayan solicitado participación y que no cumplan con el horario y las fechas señaladas, no serán considerados en ningún otra feria o evento.

**DECIMA. - INFORMES.**

Para mayores informes y aclaraciones, los interesados podrán comunicarse al teléfono 9180 0964 o bien, al correo electrónico: [feriasyeventos@fondeso.df.gob.mx](mailto:feriasyeventos@fondeso.df.gob.mx)

**DECIMA PRIMERA. - DIFUSIÓN.**

Publíquese la presente convocatoria en el portal de Internet del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**Ciudad de México a 12 de noviembre de 2018**